

Influyentes los Protectores de Muchos Lenocinios

La razza policiaca contra el Barrio de Colón, extendida hace unas horas a otros centros urbanos de concentración de vicios y viciosos, ha tenido la virtud de sacar a flote mucha de la inmundicia yacente en el fondo de esa vida, agitada en el más bajo estrato de nuestra sociedad.

Así, un informe técnico rendido a Salubridad, sobre la posible reglamentación de la prostitución y su ejercicio, parece haber probado que personas de relevancia e influencia en los actuales mandos de la nación, figuran entre los zares del vicio y entre los explotadores de los viciosos.

En Salubridad se ha sabido que el Ministro del Ramo, Dr. Rubio Padilla, hubo de comisionar, no hace mucho a un joven pedagogo cubano, miembro de una familia de profesores académicos, para que estudiara en los Estados Unidos los métodos más modernos en el tratamiento social de la prostitución.

A su regreso a Cuba, el joven profesor dispuso de un team de 40 funcionarios de Salubridad para que pusiera en práctica sus experiencias y realizara las primeras investigaciones para organizar con ellas un plan, fruto de sus estudios y de su aplicación al medio cubano.

Auxiliado por esos 40 funcionarios, el profesor de marras comenzó a chequear las casas de prostitución, haciendo indagaciones en ellas sobre distintos aspectos de la vida de las prostitutas, sus relaciones, etc.

Industria 145, en la posada ABC, sita en Rayo 18 y en la posada La Estrella, sita en Rayo 10, a sus averiguaciones se le contestó que lo mejor que hacían "era dejar eso como estaba porque esas casas eran de un alto personaje, fuertemente ligado al gobierno".

En las casas de Animas 184 y 261, Virtudes 826, Escobar 518, en las casas de apartamentos de Jove lar 164 y Aramburu 184, donde parece haber antros de vicio en la posada situada a un costado del cabaret Chaflán, en la calle Zulueta, en la

En el chequeo efectuado tuvo el profesor grandes sorpresas.

Sucintamente vamos a referirlas.

Por ejemplo, en las casas sitas en Colón 49, Virtudes 525, Blanco 118, en la casa de apartamentos sita en posada, de arquitectura estilo chino, situada en la curva de la Quinta Avenida y en seis casas existentes al fondo del Barrilito, en la Playa de Marianao, igualmente fueron informados los funcionarios de Salubridad, que "perteneían a otro elemento íntimamente conectado al gobierno" y que lo mejor que hacían, en relación con el uso a que se destinaba esas viviendas "era dejarlas como estaban".

Siguiendo el curso de sus investigaciones, los funcionarios fueron informados de que doce casas de lenocinio existentes en el área de las calles de Banco, Industria y Animas, estaban "bajo la protección de un senador de la República".

Próximo al teatro A'kázar, encontraron otras seis casas, cuyos moradores dijeron hallarse bajo la protección de un Representante villareño.

Según el informe del tantas veces mencionado profesor, la escandalosa realidad de esa situación, había sido parcialmente reflejada por la revista norteamericana SNAK, en su edición del 20 de agosto de 1950, sobre la que realizara Prensa Libre una versión, en su edición del 22 de septiembre del mismo año, bajo el título de: "Amor a la luz de la luna" y con el siguiente subtítulo "Corrupción y vicio en La Habana, a raíz de un ataque que le hicieron a un americano en Blanco y Trocadero".

*Ultima Hora
en 10/57*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA